

GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS Y TRASPASO DE RESPONSABILIDAD SOBRE DOCUMENTOS EN APLICACIÓN DEL DECRETO DEL PRESIDENTE 2/2019, DE 21 DE ENERO, DE LA VICEPRESIDENCIA Y SOBRE REESTRUCTURACIÓN DE CONSEJERÍAS (MODIFICADO POR EL DECRETO DEL PRESIDENTE 6/2019).



- La presente guía se elabora como complemento a las *Instrucciones técnicas para la articulación de las transferencias desde los archivos centrales al Archivo General de Andalucía*, tal como se contempla en el apartado 3.1.b) de las mismas. Su objetivo es ofrecer una orientación clara de los movimientos documentales y los traspasos de responsabilidad sobre los documentos, emanados del Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Viceconsejería y sobre reestructuración de consejerías, modificado por el Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero.
- Esta guía no es un documento normativo, sino un mero instrumento orientativo. Por lo tanto siempre se estará a lo dispuesto en los mencionados Decretos, en los decretos de estructura orgánica de cada consejería, y en las correspondientes RRPPTT modificadas.
- Los criterios que se han seguido para su elaboración han sido los siguientes:
 1. La determinación expresa por parte de los Decretos de estructura orgánica de la consejería que asume los servicios comunes de otras suprimidas.¹
 2. El orden de prelación, establecido en el Decreto del Presidente 2/2019, modificado por el Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero, así como el orden de prioridad de las competencias asignadas a una consejería según la denominación de la misma.
 3. La mera modificación nominativa de una consejería, entidad u organismo no implica cambios en la organización y contenidos de su archivo central.
- El archivo central de la consejería suprimida que se constituya en el archivo central de la creada, será el encargado de materializar, en su caso, los traspasos de documentos o de responsabilidades sobre los mismos, según los traspasos de funciones y competencias. En esta guía se destaca en negrita.
- En aquellos casos de difícil interpretación de la norma, o en cuya materialización del proceso de transferencia de documentos por el traspaso de funciones y competencias puedan suscitarse incidencias, el AGAn atenderá a solicitud de las partes implicadas la coordinación de la toma de decisiones al respecto por quien corresponda.
- El objetivo de esta guía es facilitar las transferencias de documentos, derivadas de reestructuraciones orgánicas, al Archivo General de Andalucía. Cualquier otra operación deberá asumirse según la asignación de responsabilidades dispuesta en la normativa vigente. En concreto, los archivos centrales deberán desarrollar guías similares para los centros directivos afectados de sus consejerías y organismos.

1 Como, por ejemplo, en el caso del archivo central de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. El Decreto 98/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, determina en su Disposición transitoria segunda que "el personal de los puestos de trabajo de los servicios comunes de los órganos centrales de las extintas Consejerías de Turismo y Deporte y de Justicia e interior pasarán a depender provisionalmente de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local".



1. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.

	AC de la Consejería de / AGAn:	Competencias:	Documentos:
Asume de:	Turismo y Deporte (suprimida).	Todas las competencias salvo las traspasadas.	- Todos los documentos.
	Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática (suprimida).	- Relaciones con el Parlamento. - Administración Local. - Regeneración y transparencia. - DG Comunicación Social.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
	Economía, Hacienda y Administración Pública (suprimida).	- DG Planificación y Evaluación.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
	Justicia e Interior (suprimida).	- Justicia. - Violencia de género (con relación directa con la Admón. de Justicia). - Coordinación de políticas migratorias.	- Todos los documentos.
Traspasa a:	Educación y Deporte.	- Deporte.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa.
	Presidencia, Administración Pública e Interior.	- DG Interior, Emergencias y Protección Civil.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa.
	AGAn.		- Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central.



2. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR.

	AC de la Consejería de / AGAn:	Competencias:	Documentos:
Asume de:	Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática (suprimida).	- Todas las competencias salvo las traspasadas. - DG Comunicación Social, compartida con 1.	- Todos los documentos.
	Economía, Hacienda y Administración Pública (suprimida).	- Administración Pública, salvo DG Evaluación y Planificación.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
	Conocimiento, Investigación y Universidad (suprimida).	- Internacionalización del tejido empresarial andaluz.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
	Justicia e Interior (suprimida).	- DG Interior, Emergencias y Protección Civil.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
Traspasa a:	Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.	- Relaciones con el Parlamento. - Administración Local. - Regeneración y transparencia. - DG Comunicación Social.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa.
	Cultura y Patrimonio Histórico.	- Memoria Democrática.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa.
	AGAn.		- Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central.



3. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO.

	AC de la Consejería de / AGAn:	Competencias:	Documentos:
Asume de:	Empleo, Empresa y Comercio (suprimida).	- Todas las competencias salvo las traspasadas.	- Todos los documentos.
	Conocimiento, Investigación y Universidad (suprimida).	- Trabajo autónomo y economía social.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
Traspasa a:	Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.	- Tecnologías de la información y telecomunicaciones. - Desarrollo e innovación empresarial. - Comercio.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa.
	Hacienda, Industria y Energía.	- Actividades industriales, energéticas y mineras.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa.
	AGAn.		- Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central.



4. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA.

	AC de la Consejería de / AGAn:	Competencias:	Documentos:
Asume de:	Economía, Hacienda y Administración Pública (suprimida).	- Todas las competencias salvo las traspasadas.	- Todos los documentos.
	Empleo, Empresa y Comercio (suprimida).	- Actividades industriales, energéticas y mineras.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
Traspasa a:	Presidencia, Administración Pública e Interior.	- Administración Pública, salvo DG Evaluación y Planificación.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa.
	Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.	- DG Evaluación y Planificación.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa.
	Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.	- SG de Economía.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa.
	AGAn.		- Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central.



5. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.

	AC de la Consejería de / AGAn:	Competencias:	Documentos:
Asume de:	Educación (suprimida).	- Todas las competencias.	- Todos los documentos.
	Turismo y Deporte (suprimida).	- Deporte.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
Traspasa a:	AGAn.		- Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central.



6. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

	AC de la Consejería de / AGAn:	Competencias:	Documentos:
Asume de:	Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (suprimida).	- Todas las competencias.	- Todos los documentos.
	Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (suprimida).	- Medio ambiente y agua.	- Todos los documentos.
Traspasa a:	Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.	- Ordenación del territorio y del litoral. - Urbanismo.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa.
	AGAn.		- Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central.



7. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD.

	AC de la Consejería de / AGAn:	Competencias:	Documentos:
Asume de:	Conocimiento, Investigación y Universidad (suprimida).	- SG de Universidades, Investigación y Tecnología - Apoyo a las empresas, emprendimiento y fomento de la cultura emprendedora.	- Todos los documentos.
	Economía y Hacienda (suprimida)	- SG de Economía.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
	Empleo, Empresa y Comercio (suprimida).	- Tecnologías de la información y telecomunicaciones. - Desarrollo e innovación empresarial. - Comercio.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
Traspasa a:	Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.	- Trabajo autónomo y economía social.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa.
	Presidencia, Administración Pública e Interior.	- Internacionalización del tejido empresarial andaluz.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa.
	AGAn.		- Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central.



8. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS.

	AC de la Consejería de / AGAn:	Competencias:	Documentos:
Asume de:	Salud (suprimida).	- Todas las competencias.	- Todos los documentos.
	Igualdad y Políticas Sociales (suprimida).	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de programas específicos para la promoción de las familias. - Promoción y coordinación de la mediación familiar. - Gestión del Registro de Parejas de Hecho. - Reconocimiento, expedición y renovación del título de familia numerosa. - Drogodependencia y otras adicciones. 	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
Traspasa a:	AGAn.		- Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central.



9. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

	AC de la Consejería de / AGAn:	Competencias:	Documentos:
Asume de	Igualdad y Políticas Sociales (suprimida).	- Todas las competencias salvo las traspasadas.	- Todos los documentos.
	Justicia e Interior (suprimida).	- Violencia de género sin relación directa con la Admón. de Justicia.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
Traspasa a:	Salud y Familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de programas específicos para la promoción de las familias. - Promoción y coordinación de la mediación familiar. - Gestión del Registro de Parejas de Hecho - Reconocimiento, expedición y renovación del título de familia numerosa. - Drogodependencia y otras adicciones. 	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa.
	AGAn.		- Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central.



10. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

	AC de la Consejería de / AGAn:	Competencias:	Documentos:
Asume de:	Fomento y Vivienda (suprimida).	- Todas las competencias.	- Todos los documentos.
	Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (suprimida).	- Ordenación del territorio y del litoral. - Urbanismo.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
Traspasa a:	AGAn.		- Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central.



11. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.

	AC de la Consejería de / AGAn:	Competencias:	Documentos:
Asume de:	Cultura (suprimida).	- Todas las competencias.	- Todos los documentos.
	Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática (suprimida).	- Memoria Democrática.	- Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume.
Traspasa a:	AGAn.		- Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central.

